

Una exploración femealógica a la interseccionalidad y co-constitución de raza, clase, género, sexo y sexualidad. Claves epistémicas de los feminismos del sur

Mariana N. Guerra Pérez\*

#### Resumen:

Este artículo tiene como objetivo explorar desde un ejercicio femealógico las categorías de interseccionalidad y co-constitución de raza, clase, género, sexo y sexualidad, desde diferentes pensadoras y activistas de los feminismos del sur. La metodología propuesta es el análisis del discurso atendiendo puntualmente a la dimensión pragmática, como así también a la femealogía, recuperada de Lorena Cabnal. La femealogía busca nombrar y reconocer la sabiduría y la resistencia de las ancestras a través de una lógica relacional que no establece continentes entre las luchas, conocimientos y sentires por más alejados que estén geográficamente de Abya Yala.

Si bien, la categoría de interseccionalidad es enunciada por primera vez por Crenshaw en 1989, la femealogía permite iniciar un recorrido y una conversación con

DEYCRIT (

Directorio de Revistas Descoloniales y de Pensamiento Crítico de nuestro Sur



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

<sup>\*</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Doctora en Filosofía (Universidad Nacional de Córdoba). Licenciada en Filosofía (Universidad Nacional de San Juan). Profesora Asociada Cátedra "Epistemología" y Jefa de Trabajos Prácticos Cátedra "Filosofía y Conocimiento", Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes- UNSJ. Becaria postdoctoral CONICET, tema de investigación: "Ontologías binarias, duales y relacionales: un diálogo entre los feminismos comunitarios y el pensamiento tentacular de Donna Haraway". Editora de la Revista *Intersticios de la Política y la Cultura* (UNC). Co-directora del proyecto de investigación "Crítica literaria y estudios de género desde América Latina. Perspectivas epistemológicas y metodológicas" (PROJOVI-UNSJ). Publicación reciente Guerra Pérez, M., & Alvarado, M. (2023). Epistemological knots for a history of the resistances of Southern feminisms. *Resistances. Journal of the Philosophy of History, 4*(7).



las propuestas de Savitribai Phule, Sojourner Truth, Flora Tristán, Juana Manso, el Combahee River Collective; para luego evocar a Patricia Hill Collins, Kimberlé Crenshaw, María Lugones, Ochy Curiel y Jules Falquet. A través de este recorrido es posible advertir que la interseccionalidad y la co-constitución se constituyen en claves epistémicas y también metodológicas que interpelan no sólo al sujeto del feminismo blanco, sino también al sujeto occidental proponiendo de esta manera otros nudos críticos al pensamiento filosófico.

**Palabras clave:** interseccionalidad, co-constitución, femealogía, feminismos, epistemología.

#### Abstract:

This article aims to explore, through a femelogical exercise, the categories of intersectionality and co-constitution of race, class, gender, sex, and sexuality from various thinkers and activists within southern feminisms. The proposed methodology is discourse analysis, focusing specifically on the pragmatic dimension, as well as femelogy, drawn from Lorena Cabnal. Femelogy seeks to name and acknowledge the wisdom and resistance of ancestors through a relational logic that does not establish boundaries between struggles, knowledge, and feelings, no matter how geographically distant they may be from Abya Yala.

While the category of intersectionality was first articulated by Crenshaw in 1989, femelogy allows for a journey and conversation with the ideas of Savitribai Phule, Sojourner Truth, Flora Tristán, Juana Manso, the Combahee River Collective; and then, to invoke Patricia Hill Collins, Kimberlé Crenshaw, María Lugones, Ochy Curiel, and Jules Falquet. Through this journey, it becomes possible to discern that intersectionality and co-constitution become epistemic and methodological keys that challenge not only

DEYCRIT W





the subject of white feminism but also the Western subject, thereby proposing other critical nodes to philosophical thought.

**Keywords:** intersectionality, co-constitution, femelogy, feminisms, epistemology.

## Notas de ingreso

Este artículo tiene como objetivo explorar desde un ejercicio genealógico/femealógico las categorías de interseccionalidad y co-constitución de raza, clase, género, sexo y sexualidad, atendiendo a diferentes pensadoras y activistas de los feminismos del sur (Alvarado, 2019). Esta propuesta se inscribe en dos espacios que asumen corrimientos epistémicos con respecto a los saberes heredados del canon filosófico eurocentrado. Uno de ellos remite a mi trayecto de investigación doctoral en filosofía, cuyo tema hace referencia a pensar una posible alternativa epistémica, política y semiótica desde los feminismos descoloniales, en diálogo y tensiones con los feminismos latinoamericanos. El otro asume el encuentro, entre la presencialidad y la virtualidad, con Mariana Alvarado, Natalia Fischetti y Vanessa Monfrinotti desde el trabajo investigativo en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). A partir de estos nudos que se van configurando en cada una de nuestras conversaciones nos dimos espacio en el simposio "Filosofía feminista latinoamericana", coordinado por Mariana Alvarado y Natalia Fischetti, en el marco del XIX Congreso de la Asociación Internacional de Filósofas (IAPH). "Feminismos hoy. Contribuciones filosóficas contra las violencias, la discriminación y las exclusiones". Sabemos que la categoría de interseccionalidad ha sido y es muy discutida, de hecho considero que fue uno de los temas claves y transversales del Congreso IAPH en la edición 2023, un panel plenario fue intitulado "Teoría de la Interseccionalidad en perspectiva" en el que participaron Linda Alcoff y Mabel Campagnoli, como así también varios simposios y ponencias. Asimismo, en el simposio "Filosofía feminista latinoamericana", cuya



propuesta radicó en visibilizar interpelaciones al canon falogocentrado y euronorcéntrico, la interseccionalidad fue abordada a lo largo de las sesiones, independientemente si ésta fuera o no el objetivo del trabajo expuesto. Al respecto, la interseccionalidad ha sido presentada en distintas claves como aporte metodológico, epistémico, político y legal. También ésta ha sido interpelada, al respecto Adriana Arpini preguntó, a partir de ciertas preocupaciones bioéticas desde la vinculación entre la interseccionalidad, la justicia social y la autonomía relacional, "¿el concepto de interseccionalidad resulta ser funcional al sistema?" (2023). En el marco de estos espacios que se entretejen propongo realizar una exploración de la interseccionalidad y la co-constitución de raza, clase, género, sexo y sexualidad desde una epistemología y una política feminista decolonial; para ello apelaré en clave metodológica a la femealogía, propuesta por Lorena Cabnal (2010). Esto me permitirá advertir algunas cuestiones; una, visibilizar y explorar aquellas voces que han propuesto la interseccionalidad como así también la co-constitución, y que el feminismo mainstream ha invisibilizado. Otra, avanzar en propuestas teóricas, como las de María Lugones y Ochy Curiel, que revisan la interseccionalidad y recuperan los argumentos en vista de proponer la categoría de "co-constitucionalidad" y "co-sustancialidad".

## La femealogía como apuesta metodológica

La metodología de este escrito la constituyo desde una propuesta que articula el análisis del discurso con la genealogía/femealogía (Cabnal, 2010). Desde el análisis del discurso propongo una lectura, en clave feminista decolonial, que atiende a las dimensiones de la sintaxis, la semántica y la pragmática. Desde la dimensión sintáctica es posible advertir primero, los modos en que se organizan las palabras, las categorías y los conceptos elegidos por las autoras para nombrar y visibilizar problemáticas referidas a la interseccionalidad y a la co-constitución; segundo, atender a las modificaciones del lexema o morfema. Así, desde el nivel semántico atendemos a la re-

DEYCRIT





semantización en la propuesta y recuperación de conceptos y categorías. Ahora bien, la dimensión pragmática nos permite advertir la acción performativa de los discursos, es decir "lo que hacen con lo que dicen", a partir de identificar isotopías vinculadas a la interseccionalidad y co-constitución de raza, clase, género, sexo y sexualidad.

También apelo a la genealogía/femealogía desde una clave metodológica y epistémica de los feminismos del sur; puesto que como señala Norma Blazquez Graf: "la metodología elabora, resuelve o hace funcionar las implicaciones de la epistemología para llevar a cabo o poner en práctica un método" (2010: 23). La genealogía nos permite advertir las flexibilidades y movimientos que los conceptos y teorías han experimentado en el devenir histórico. Al respecto, Alejandra Ciriza (2015) propone una genealogía de mujeres y feministas en la clave de anudamientos de historias no contadas, silenciadas y borradas desde el sur en busca de la conformación de cartografías a partir de experiencias de subalternización, explotación, servidumbre, esclavitud y colonización, pero también desde experiencias emancipación y autonomía.

Ahora bien, la propuesta de la femealogía la recupero de Lorena Cabnal (2010). En un primer momento la enuncia como una clave epistémica pero que en el desarrollo se constituye también en metodológica, esto es a partir de ir nombrando las posibilidades que la femealogía puede generar frente a la historia de esclavitud, colonización y subalternización. Antes de avanzar en la cuestión metodológica de la femealogía precisamos detenernos en la materialidad de la categoría, a primera impresión establece un cambio morfológico en el lexema de "genealogía". Este cambio genera un desplazamiento en los modos en que ésta se conforma. La decisión de la modificación del lexema es epistémica y política, puesto que permite el viraje a un punto de vista feminista. Por momentos el giro morfológico lingüístico entre "gen" y "fem", al que nos invita Cabnal, nos remite a la "herstory" de Adrienne Rich (2001). Vemos así cómo se abren estrategias entre el sur del norte y el sur, entre los modos de enunciar y re-construir nuestras historias silenciadas por el falogocentrismo.

DEYCRIT 6M





Así, la femealogía propuesta por Cabnal busca nombrar y reconocer la sabiduría y la resistencia de las ancestras a través de una lógica relacional que no establece continentes entre las luchas, conocimientos y sentires por más alejados que estén geográficamente de Abya Yala. Además, en la femealogía hay una propuesta de revitalización, creación y recreación que invita a una experiencia artística de ocio y descanso (2010: 24). Algo que remarca Cabnal es la recuperación no sólo de las voces, sino también de los silencios. De esos silencios que se vuelven fundantes, como apunta Eni Orlandi Pulcinelli (2011). La femealogía remite a una visión de mundo alejada de los binarismos medievales y modernos del pensamiento occidental. Al respecto "algunas pensadoras del sur la sitúan como práctica teórica del pensamiento feminista en la construcción de cartografías" (Guerra y Alvarado, 2023: 17).

Por lo tanto, la femealogía me/nos permite iniciar un recorrido y una conversación entre la interseccionalidad (planteada principalmente por el *Black Feminism*), y la coconstitución (enunciada por los feminismos descoloniales). Por ello dialogaremos con las propuestas e interpelaciones de Sojourner Truth, Flora Tristán, el *Combahee River Collective*, Patricia Hill Collins, Crenshaw, María Lugones y Curiel.

En esta propuesta metodológica consideramos las narrativas, la autobiografía, el ensayo feminista como lugares posibles de construcción de conocimiento desde el que hace comunidad en y con el punto de vista subjetivo /colectivo-individual/, ya que estas formas de decir/escribir asumen las experiencias de las mujeres. Al respecto, Chandra Mohanty sugiere cómo las narrativas que contextualizan hábilmente luchas personales pueden contribuir a una conciencia de la comunidad que sustituye la oposición entre la vida pública y la privada (Stone Mediatore, 1999: 9; Guerra Pérez, 2018: 96).

De este modo, abordamos desde la femealogía a la interseccionalidad y a la coconstitución como claves epistémicas y también metodológicas que interpelan no sólo al sujeto del feminismo blanco, sino también al sujeto occidental proponiendo de esta manera otros nudos críticos al pensamiento filosófico.

DEYCRIT





### Inicio del recorrido, primeras claves en el siglo XIX

Este recorrido que propongo podríamos iniciarlo de diferentes modos. Uno de ellos podría introducirnos en la interseccionalidad refiriendo a aquellas autoras que establecen cómo la categoría organiza la propuesta antirracista de los feminismos, atendiendo a un punto de vista del orden de lo académico. Otro modo, podría remitirnos a aquellos feminismos nacientes del siglo XIX que nos conducen a pensar las problemáticas de las mujeres desde un activismo, y que luego podemos ponerlos en diálogo con las propuestas actuales de la interseccionalidad y sus críticas. O un tercer modo que atienda a la apuesta activista y académica de los feminismos nacientes y del sur en torno a la interseccionalidad y la co-constitución de raza, clase, género, sexo, sexualidad. Luego de analizar estas tres posibilidades de abordar la temática, decido seguir el tercer modo puesto que entiendo que desde allí es posible sostener en diálogo crítico y femeológico de las categorías propuestas. Pues, en el primer caso hubiera obviado la dimensión del activismo que estas categorías conllevan; en tanto que el segundo habilita otro espacio de construcción que puede ser válido para trazar el objetivo. Sin embargo, intuyo que desde el tercer modo es posible generar un diálogo de cooperación epistémica y política.

A partir del movimiento que genera la investigación, la línea recta que indica el "progreso" es interrumpida por la femealogía y es allí que Patricia Hill Collins (2020) evoca la voz de la feminista india Savitribai Phule. Hill Collins, apoyada en Deepika Sarma, expresa que Savitribai Phule (1831-1897) no sólo fue la primera feminista de la India colonial del S XIX, sino también planteó la interseccionalidad desde su activismo político. Phule fue una propulsora y defensora de la educación formal para las niñas de la India. En este contexto Phule y su esposo Jyotirao conformaron en Pune la primera escuela para niñas. También posibilitó que trabajadores rurales pudieran formarse educativamente. Asimismo, luchó contra las diferentes formas de la violencia devenidas del sistema de casta, el contrato matrimonial y las prácticas a las que eran sometidas

DEYCRIT //





las mujeres viudas. Desde este entramado Phule advirtió que las violencias se asientan en un sistema estructural político que intersecta la religión, la casta, el género y la clase. A partir de esto propuso estrategias que atendieron a las condiciones materiales de existencia creando casas de acogida para mujeres viudas embarazadas, también comedores que, además, funcionaron como internados, posibilitó el acceso a la educación a los más desprotegidos. A partir de estas acciones que llevó a cabo Phule, Hill Collins expresa que este activismo responde a una interseccionalidad, pues no aborda una sola categoría. En este sentido, Phule visibiliza el tratamiento que realiza de las desigualdades generadas por el sistema de casta a partir de imbricar cuestiones de religión, clase y género (Hill Collins, 2020).

A propósito de esto, Hill Collins señala que la interseccionalidad se constituye como una heurística que busca la formulación de estrategias con el objetivo de visibilizar y dar respuestas a las prácticas de desigualdad y violencia.

Ahora bien, siguiendo este recorrido femealógico evocamos la voz de Flora Tristán (1803–1844) escritora franco-peruana, de un ciclo vital complejo y en tránsito entre norte y sur, que a propósito de ello se autodenominó "escritora paria", experiencia que remite a un cruce de visiones entre el mundo europeo y latinoamericano. Tristán escribe desde su experiencia en tránsito recuperando las condiciones políticas y sociales de las mujeres tanto en París, Londres y Perú, en su texto "Por qué menciono a las mujeres" (1844) reivindicó los derechos del género femenino y planteó la relación entre clase, edad y sexo.

Mujeres de la clase obrera, les ruego que adviertan bien que al mostrar aquí la situación tal cual es respecto de su ignorancia e incapacidad para educar a sus hijos, no tengo la menor intención de lanzar contra ustedes y su naturaleza la menor acusación. No, es a la sociedad a la que acuso de dejarlas así de incultas; ustedes, mujeres, que tendrían tanta necesidad, por el contrario, de ser instruidas y desarrolladas para poder,

DEYCRIT (





a su vez, instruir y desarrollar a los hombres y niños confiados a sus cuidados. (Tristán, 2003: 55).

En esta cita Tristán realiza el ejercicio de poner en relación género y clase, esto le permite visibilizar los privilegios de los varones y las coerciones que sufren las mujeres de la clase obrera. A propósito de ello plantea la relación entre socialismo y feminismo defendiendo la igualdad de las mujeres y su importante relación con los derechos de los trabajadores (Gargallo 2004: 80). Asimismo advirtió sobre las prácticas racistas y clasistas. "Flora, en rechazo a una sociedad dividida, construye un proyecto emancipatorio en el que confluyen lo que contemporáneamente podríamos denominar las problemáticas de género, raza y clase" (Scherbosky, 2017: 118). Desde estos tránsitos y desde este feminismo naciente Tristán planteó pensar la igualdad de las relaciones en torno a la clase, edad y sexo. Si bien ella visibilizó las prácticas racistas, la propuesta de Tristán apunta a un reclamo por los derechos de las mujeres y también a la igualdad de clases que conllevaría a la igualdad de género, sin reducir una lucha a la otra, sostiene Federica Scherbosky (2017). Flora Tristán asienta un precedente de lo que en el siglo XX llamaremos "interseccionalidad".

En estas latitudes encontramos a Juana Manso (1819-1875) considerada como la primera feminista argentina, quien luchó por el derecho de las mujeres a la educación formal, laica y gratuita. Manso como Tristán peregrinó entre ciudades, esto le permitió vincular su activismo con la política argentina, pasó de dar clases en su casa en Brasil a participar con Domingo Sarmiento (presidente de Argentina) en la constitución de un plan educativo e igualitario. En su novela *La familia del comendero* narró los abusos del "señor de la casa" contra la empleada; de este modo expuso la situación del racismo, la esclavitud y el sexismo de la época. La lectura que realiza Manso de la realidad social de aquel momento pone en vínculo la clase, la raza y la sexualidad. En esta clave Clorinda Matto de Turner (1852-1909) también recurre a la narrativa para denunciar las violencias que vivían las mujeres en Perú sea por su condición o el color de su piel.

DEYCRIT





A su vez, en Estados Unidos encontramos a Sojourner Truth (1797-1883) afrodescendiente, activista, nacida en esclavitud y por ello abolicionista. Sojourner es conocida por su intervención en la convención por los derechos de las mujeres de 1851 en Akron-Ohio, Estados Unidos. Allí Sojourner subvierte el silencio e interpela al público –en su mayoría mujeres blancas que no estaban de acuerdo con su participación, señala Davis (2005)— y pregunta "¿acaso no soy una mujer?". A partir de esta intervención Sojourner denuncia las representaciones sociales de la época en relación a la categoría mujer y de la mano de esto expresa que "ser mujer" no remite a una experiencia universal; sino que apela a las condiciones materiales de existencia. Sojourner en este acto de enunciación genera un momento político desde el que visibiliza la situación de esclavitud, racismo, sexismo y clasismo que viven las mujeres afrodescendientes. Esta intervención es considera por el *Black Feminism* como un momento fundante.

Desde nuestro abordaje femealógico, en clave de recuperación de narrativas y (auto)biografías, advertimos como en el siglo XIX entre sus latitudes sur-sur y sur-nortesur se asientan precedentes de lo que en el siglo XX llamaremos con el *Black Feminism* "interseccionalidad".

### Hacia la trama de la interseccionalidad en el siglo XX

En la década del 70 en Estados Unidos y de la mano del *Black Feminism* se comienza a plantear de manera explícita la intersección de las categorías. En este contexto se conforma el *Combahee River Collective*. Este colectivo se constituye a partir del desacuerdo de un grupo de feministas negras lesbianas con el *National Black Feminist Organization* (NBFO). En 1977 el *Combahee* hace público su manifiesto titulado "Una declaración feminista negra" (1988 [1977]). Las integrantes de la colectiva denuncian la exclusión señalando que "nadie ha examinado el complejo tejido de la vida de las Negras" (La Colectiva del Rio Combahee, 1988: 177). Asimismo exponen la dificultad que conlleva no vincular raza, clase y género, particularmente en las experiencias de mujeres negras. Al respecto expresan su propuesta de acción

DEYCRIT





...estamos comprometidas a luchar contra la opresión racial, sexual, heterosexual, y clasista, y que nuestra tarea específica es el desarrollo de un análisis y una práctica integrados basados en el hecho de que los sistemas mayores de la opresión se eslabonan. La síntesis de estas opresiones crea las condiciones de nuestras vidas (La Colectiva del Rio Combahee, 1988: 172).

De este modo, el *Combahee River Collective* plantea en su manifiesto que su plan de lucha consiste en proponer distintos análisis a partir de integrar raza, clase, sexualidad. Asimismo, bell hooks denuncia al feminismo blanco, el de "las feministas del poder", que piensa al feminismo en relación con el imperialismo y no admiten la interseccionalidad (2017: 69). A partir de esto, hooks considera poner en sospecha las universalizaciones que lleva a cabo el feminismo blanco al sostener que todas las mujeres son oprimidas, de allí plantea que la política feminista necesita pensar la relación entre clase y raza, principalmente. Pues, la opresión sexista que se ejerce sobre las mujeres no solo se realiza a manos del patriarcado, sino también se genera a manos del racismo con la intersección de clase (hooks, 1984).

Asimismo, Angela Davis (2005) en una recuperación histórica de la conformación del movimiento feminista ha denunciado al feminismo blanco norteamericano ya que éste ha propuesto su activismo atendiendo al sexismo desde la clase sin articular con raza. A propósito de esto, como indiqué anteriormente, Davis recupera la figura de Sojourner Truth.

Por otra parte, Audre Lorde desde su activismo, escritos y poemas realiza este ejercicio de interrelación entre la clase, raza, sexualidad y edad; expresa "Las luchas unidimensionales no existen, porque no vivimos vidas unidimensionales" (2003: 157), cuestión que recupera del movimiento afro de los años 60 en Estados Unidos. Además, Lorde plantea la articulación entre edad, raza, clase y sexo con el objetivo de tensionar las dualidades y la homogeneidad del movimiento feminista, como así también abrir un

DEYCRIT (





espacio para repensar la diferencia. Esta propuesta de repensar la diferencia altera la lógica de "la economía del beneficio" que para funcionar necesita sujetxs marginales y excluidos. A propósito de esto, Lorde nos invita a reconocer las diferencias y desde allí generar comunidad y no distorsión.

También las propuestas del feminismo materialista francés lesbiano se adentraron en la relación clase, género y sexualidad. En el caso de Colette Guillaumin su investigación se relacionó con el racismo, por lo que estudió el pensamiento de Fanon y afirmó que la categoría de raza no tiene carácter científico sino que remite a una ideología. Por su parte, Cristine Delphy realizó un análisis en clave socio-económica que le permite visibilizar que las desigualdades entre hombre y mujer remiten a la explotación económica.

Por la década del 80, las feministas chicanas como Gloria Anzaldúa, Cherrie Moraga, Chela Sandoval, entre otras, también plantearon sus preocupaciones y activismo a partir de la imbricación de raza, sexo, género y clase. Particularmente, Anzaldúa realiza un abordaje que asume las condiciones de la existencia de los cuerpos migrantes con todas sus marcas, un cuerpo viviente, atravesado por experiencias que asumen la configuración de raza, clase, género y sex(ualidad) o (Guerra Pérez, 2020). Además, Anzaldúa con *The New Mestiza* visibiliza las raíces de sus antepasados, hay una (pre)ocupación por pensar lo migrante, lo ancestral y lo cuir desde la imbricación.

Si bien la categoría de interseccionalidad fue acuñada por Crenshaw en la década del 90, este recorrido femealógico nos permite advertir sobre el activismo, los tránsitos, los debates de los movimientos feministas no hegemónicos en torno a la articulación de raza, clase, género, sexualidad y edad que visibilizan y denuncian desde cada categoría los problemas de las mujeres, pero además plantean estrategias políticas.



#### La interseccionalidad

La categoría de interseccionalidad ha sido planteada por Crenshaw en el marco del derecho norteamericano en dos artículos claves. Uno publicado en 1989 titulado "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics". El otro artículo "Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color", publicado en 1991. La propuesta de la interseccionalidad surge a partir de explorar el tratamiento de la justicia norteamericana de las demandas por discriminación racial y sexual de un grupo de trabajadoras a sus empleadores: DeGraffenreid a General Motors, Moore a Hughes Helicopter, Inc. y Payne a Travenol. En el análisis de estas sentencias Crenshaw advirtió el silenciamiento de las voces de las mujeres negras por parte del tribunal al fallar a favor de las empresas empleadoras. A propósito de esto, Crenshaw propuso la interseccionalidad como una herramienta que visibiliza las opresiones omitidas por el derecho norteamericano ya que no planteaba la relación género-raza y las mujeres negras no eran alcanzadas por él. De este modo, expone que raza, género y clase constituyen los elementos primarios de la interseccionalidad. Crenshaw (1989) avanza en su análisis y plantea que la interseccionalidad se constituye en estructural y política, esto posibilita visibilizar los distintos modos de dominación. Esta herramienta vuelve perceptibles a los sistemas de opresión generados por el sistema colonial, patriarcal y heterosexual (replicados, además, por los feminismos hegemónicos); en términos de Crenshaw esto es la interseccionalidad estructural. También la interseccionalidad se configura como política, a propósito de la estructural, debido a los diferentes modos desiguales en que se estructuran las agendas y los espacios sociales, políticos y económicos generan la subordinación de la sujeto. Entonces desde la interseccionalidad estructural y política resulta posible advertir que la discriminación que sufren las mujeres racializadas no es sólo por ser mujeres sino por ser negras, por ser "mujeres negras". También la



interseccionalidad estructural y política permiten dar cuenta acerca de los lugares habilitados, o no, para la participación de la sujeto en la comunidad. A su vez, esto manifiesta la problemática de la inclusión, como forma de reparación, cuestión que no resuelve lo estructural.

Asimismo, Hill Collins en 1990 publica *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*, donde expone que la interseccionalidad es propicia para abordar modos específicos de opresiones entre raza y género, clase y raza, etc.; como así también para visibilizar las injusticias que se generan a partir de las opresiones. De ahí que distingue entre los paradigmas interseccionales y la matriz de dominación. Los paradigmas muestran que las opresiones no se reducen a un "tipo fundamental", sino que actúan de manera interconectada. En tanto que la "matriz de dominación" radica en dar cuenta cómo se organizan las opresiones interconectadas (Hill Collins, 1990: 18).

Ahora bien, Hill Collins a partir de la matriz de dominación, que hace referencia a la organización total de poder en una sociedad, expone dos características que le permiten avanzar en la propuesta de la interseccionalidad:

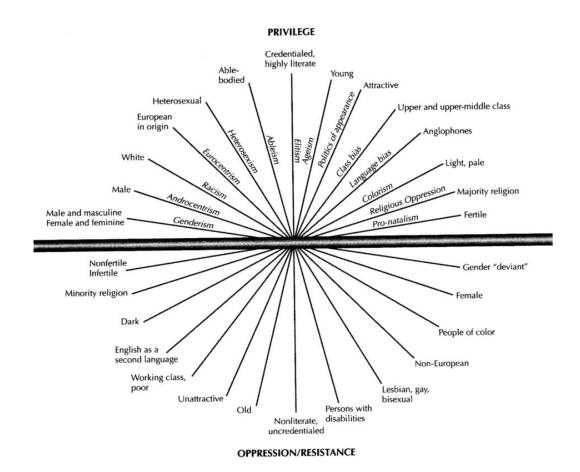
- 1) cada matriz de dominación tiene una particular disposición de los sistemas de intersección de la opresión
- 2) la intersección de los sistemas de opresión está específicamente organizada a través de cuatro dominios de poder interrelacionados: estructural (leyes, políticas) / disciplinario (jerarquías burocráticas y técnicas de vigilancia) / hegemónica (ideologías) / interpersonal (prácticas discriminatorias). La intersección de vectores de opresión y de privilegio crea variaciones tanto en las formas como en la intensidad en la que las personas experimentan la opresión (Patricia Hill Collins, 2012: 299).







A continuación comparto una representación gráfica sobre los ejes de opresión y resistencia propuestos por Hill Collins (1990).



Ahora bien, acerca de los usos de la categoría de interseccionalidad, Hill Collins afirma que ésta contribuye tanto a la investigación como a la capacidad de lxs sujetxs de posicionarse políticamente y adquirir independencia. También advierte que "la teoría es necesaria pero no puede ser el punto final, porque hay necesidades y luchas políticas." (Hill Collins, 2019:73). En esto radica la praxis que el *Combahee-River-*





Collective defendió a partir de su activismo y la demanda en la generación de teoría. Relación, que para Hill Collins, entra en crisis cuando la interseccionalidad ingresa a la academia estadounidense por la década del 90. En concordancia con esto Hill Collins expresa:

Para los estudiantes de posgrado e investigadores, la pregunta central es cómo se puede conceptualizar la interseccionalidad dentro de un diseño de investigación particular que esté simultáneamente atento a los temas centrales de la interseccionalidad y que haga un esfuerzo de buena fe para emplearla como una herramienta analítica ante tal incertidumbre" (la incertidumbre de que los métodos sean interseccionales). (Hill Collins, 2019:103, la traducción y los paréntesis son míos).

Esto cita remite a lo que se manifestó en el Congreso de la IAPH en torno a los usos de la interseccionalidad, por ejemplo, que no sea una simple repetición de una concatenación de categorías analíticas que busca responder a la demanda, sino que sea puesta en marcha como una metodología de análisis que atiende de manera genuina a los problemas de investigación.

# De la interseccionalidad a la co-constitución de raza, clase, género, sexo y sexualidad

Luego de explorar la interseccionalidad, desde el feminismo descolonial podemos advertir que la cuestión es aún más compleja. Puntualmente me remito a la lectura que realiza María Lugones sobre esta categoría. En "Colonialidad y género" (2008) Lugones reconoce el avance de la propuesta de Crenshaw e inicia un debate en torno a esta. La crítica atiende a que, si bien Crenshaw visibiliza las opresiones, no cuestiona los porqués de estas, acción que conlleva una cierta funcionalidad con la lógica colonial. El análisis de Lugones (2008) demuestra que la interseccionalidad se

DEYCRIT<sub>(\*\*</sub>\(\int\)





funda en la lógica categorial establecida por el sistema moderno/colonial de género. A propósito de esto, Lugones expresa que la lógica categorial euronorcentrada establece desde la raza y el género el patrón de lo humano o no-humano, del varón y de la mujer. De este modo, mujer solo remite a mujer blanca. Entonces una posible respuesta, frente a la invisibilización y de acuerdo a lo transitado, es la interseccionalidad de raza y género. Sin embargo, Lugones entiende que, si se imbrica la categoría mujer con la de negro no surge la "mujer negra" porque mujer y negro siempre van a remitir a un patrón determinado. La mujer indígena y africana aparece todavía al margen del texto o en una suerte de indigenismo feminista que busca subsumir lo indígena a lo mestizo, a lo blanco, a lo occidental (Mendoza, 2010: 35). Frente a esto Lugones (2008) nos invita a pensarlas desde el entramado en tanto urdimbre y trama, es decir que género-razaclase-sexualidad son inseparables, una conlleva a la otra. No son la superposición o la suma de categorías. De ello deriva que las opresiones por raza-clase-sexualidad-género se co-constituyen, cuestión que es abordada desde la colonialidad de género (Lugones, 2008, 2012). Es decir, en la trama histórica y política en que se constituye el género, en nuestro territorio, también se constituye la raza y la clase. Para esta metodología de la investigación feminista descolonial es crucial entender y demostrar el entramado, puesto que como lo indica Lugones (2012) esta co-constitución fue y es suprimida por los feminismos hegemónicos. Es así, que a partir de la co-constitucionalidad, a nivel metodológico, ponemos en cuestión la racionalidad moderna -universalismos y abstracciones- para visibilizar el punto de vista de las mujeres racializadas.

Por otra parte, Ochy Curiel propone la consustancialidad de la raza, clase, género y sexualidad como una herramienta que permite inferir el modo de actuación de los colonizadores bajo la ideología del mestizaje y la heteronormatividad: apropiación del cuerpo de las mujeres y de la tierra. Al respecto, Curiel ha formulado algunos interrogantes que me gustaría compartir y que nos interpelan en nuestras prácticas investigativas que van de la mano de las preocupaciones que plantea, también, Hill Collins:

DEYCRIT





¿Qué tanto imponemos género en los procesos investigativos y epistemológicos cuando estudiamos a mujeres racializadas, fundamentalmente negras e indígenas? ¿Qué tanto reproducimos la colonialidad del poder, del saber y del ser cuando la raza, la clase, la sexualidad se nos convierten solo en categorías analíticas o descriptivas que no nos permiten establecer una relación entre esas realidades y el orden mundial capitalista moderno-colonial hoy? (Curiel, 2014: 57)

De este modo podemos hacer el ejercicio de responder estas preguntas y poder enunciar no sólo nuestras preocupaciones metodológicas, sino también epistémicas, políticas y ontológicas. En este sentido Curiel expone, en diálogo con Hill Collins y Lugones, que la consustancialidad sirve no solo para analizar las políticas de identidad, sino también para estudiar las estructuras y vínculos sociales.

Por otra parte, Jules Falquet (2017) a partir de sus investigaciones sobre la organización de los movimientos sociales para resistir al extractivismo y la escolarización de las mujeres indígenas en Chiapas (México); ha propuesto el concepto de la *combinatoria straight*. La combinatoria *straight* es "...el conjunto de estas instituciones y reglas que organizan solidariamente la alianza y la filiación en función de lógicas simultáneas de sexo, «raza» y clase" (Falquet, 2017: 9). Esta consiste en la imbricación y en la rearticulación dinámica entre raza, clase y sexo atendiendo a las alianzas y filiaciones desde una perspectiva feminista, materialista, francófona y decolonial. De este modo, la combinatoria busca dar cuenta cómo se constituyen los individuos en "cuerpos-máquinas-productora-de fuerza- trabajo" (Falquet, 2017: 10), analiza los modos vinculares y argumenta que en estos modos de relaciones no hay nada "natural". En relación con esto último Falquet propicia un análisis más amplio que el marxista, pues atiende a otras actividades humanas –procrear, criar, cuidar– como prácticas de producción imbricándolas con las categorías de raza y sexo.

DEYCRIT 6





#### Notas de cierre

En este escrito he planteado un recorrido femeológico a cerca de la categoría de interseccionalidad y sus derivas. Motivo por el cual, me situé en el siglo XIX atendiendo a pensadoras y activistas como Phule, Tristán, Manso, Truth que asentaron precedentes a partir de sus propuestas al denunciar el lugar de las sujetos racializadas y precarizadas. Todas ellas, de un modo u otro, plantearon sus análisis atentas a que las desigualdades que vivían no solo remitían a su condición de mujer, sino también a la clase y a la raza. Asimismo, he indagado a cerca de los movimientos en el siglo XX puntualmente la Combahee River Collective en su manifiesto publicó su propuesta de análisis a partir de integrar raza, clase y sexo. Al respecto entre la década del 60, 70 y 80 las manifestaciones han sido múltiples, pero no podía dejar de nombrar a bell hooks, Angela Davis, Audre Lorde, Colette Guillaumin, Cristine Delphy, Gloria Anzaldúa, Cherrie Moraga, Chela Sandoval desde distintas localizaciones advirtieron que si la propuesta de los feminismos atendía solo al "sexo" había una reducción y pérdida de las diferencias desde las que construir comunidad y una lucha colectiva. Si bien, la categoría de interseccionalidad es propuesta en 1989 por Crenshaw desde el derecho norteamericano, podemos observar que esta ya venía siendo tramada a lo largo de estos años. Ahora bien, como hemos enunciado la interseccionalidad viene a visibilizar a las mujeres negras que no eran alcanzadas en el marco legal. Desde allí se comienza a articular la interseccionalidad con el activismo y la academia norteamericana, según Hill Collins esta alcanza un uso del orden de lo académico en tanto categoría metodológica que visibiliza las omisiones de la propuesta epistémica y política. Pero al mismo tiempo este uso académico entra en disputa con el activismo. Hill Collins ha planeado su preocupación por la articulación de estos campos, pues como hemos visto en el caso de la Colectiva del Rio Combahee el activismo y la teoría van de la mano.

DEYCRIT W





Por otra parte, esta categoría ha sido criticada por María Lugones. Sabemos que Lugones enuncia su crítica desde una filosofía feminista qué pregunta, si se quiere en un gesto femealógico por la colonialidad de género. Esta postura que toma Lugones le sirve de respaldo epistémico para su crítica a Crenshaw al señalar que la interseccionalidad como entrecruzamiento de categorías no resuelve el problema, sino que es propicio preguntar por qué sucede la subalternización de la sujeto, cuál es la lógica que opera allí y de este modo abordar las categorías que conforman la propuesta de la sujeto racializada. De allí que la clave para Lugones consiste en la co-constitución de raza, clase, género, sexo y sexualidad. Es decir, atender que la raza, el género, la sexualidad se co-constituyen, uno remite al otro.

También hemos explorado la propuesta Curiel sobre la cosustancialidad de raza, clase, género y sexualidad como una herramienta metodológica que permite atender a los procesos de mestizaje y heteronormatividad. A partir de esta categoría metódica Curiel nos invita a un ejercicio de preguntas sobre las prácticas de investigación. Para cerrar recupero el planteo de Falquet sobre la combinatoria straight que analiza las relaciones y vinculo en torno a los medios y fuerzas de producción, atendiendo especialmente al cuerpo orgánico y resemantizándolo como cuerpo máquina que efectúa tareas de cuidado. Así Falquet disloca el análisis de producción de trabajo como producción de bienes, y lo vincula a la gestación, a las tareas del cuidado y crianza.

En fin, la interseccionalidad, la co-constitución, la cosustancialidad y la combinatoria straight se presentan como herramientas metodológicas que nos permiten advertir sobre las tramas epistémicas, políticas, económicas, ontológicas y éticas, además del vínculo entre la academia y el activismo en las prácticas de investigación.

## Referencias bibliográficas:

Alvarado, Mariana (Ed.) (2019 a), Feminismos del Sur. Recorridos/Itinerarios/Junturas. Buenos Aires, Prometeo.

DEYCRIT 6





Arpini, Adriana (2023), "Para una revisión de problemas bioéticos en perspectiva decolonial. Aportes desde el feminismo latinoamericano", Ponencia inédita presentada en XIX Congreso de la Asociación Internacional de Filósofas (IAPH), Buenos Aires.

Cabnal, Lorena (2010), Feminismos diversos: el feminismo comunitario. ACSUR.

Ciriza, Alejandra (2015), "Construir genealogías feministas desde el Sur: encrucijadas y tensiones", en *Millcayac*. 2(3), 83-104.

Davis, Angela (2005 [1981]), Mujeres, raza y clase. Ediciones Akal.

Falquet, Jules (2017), "La combinatoria straight: Raza, clase, sexo y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales" *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género, 1* (1), e005. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\_revistas/pr.7718/pr.7718.pdf

Guerra Pérez, Mariana & Alvarado, Mariana (2023), "Epistemological knots for a history of the resistances of Southern feminisms" en *Resistances. Journal of the Philosophy of History*, *4*(7), e230105. https://doi.org/10.46652/resistances.v4i7.105

Guerra Pérez, Mariana (2020), "Postergaciones interrumpidas: entre Anzaldúa y Fanon", en *Ejercicios sobre lo postergado: escritos poscoloniales*. Qellqasqa 159-181

\_\_\_\_\_ (2018), "Notes for a decolonial feminism research methodology.

Epistemological connections", en Religación, 3(9), 90-101.

Disponible en: https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/132

Hill, Collins Patricia; Bilge, Sirma (2019), Interseccionalidad. Ediciones Morata.

Hill Collins, Patricia, Truth, Sojourner (2012), *Feminismos negros: una antología*. M. Jabardo (Ed.). Traficantes de Sueños. Disponible en: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Feminismos%20negros-TdS.pdf

Hill Collins, Patricia (2002 [1990]), *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment.* Routledge.

hooks, bell (2017), El feminismo es para todo el mundo. Traficantes de sueños.

Lorde, Audre (2003), La hermana, la extranjera: artículos y conferencias. Horas y horas.







Pulcinelli Orlandi, Eni (2011 [2007]), *As Formas do Silencio: no movimiento dos sentidos*. Editora Unicamp

Rich, Adrienne (2001), Sangre, pan y poesía: prosa escogida: 1979-1985. Icaria.

Scherbosky, Federica (2017), Flora Tristán o acerca de una peregrinación emancipatoria norte-sur sur-norte. *Hermenéutica intercultural: Revista de Filosofía*, (27), 111-132.

Tristán, Flora (2003), Feminismo y socialismo: antología. Los libros de la Catarata.